

A LA OPINION PUBLICA

El COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO. CODEPU CONCEPCION, denuncia a la opinion publica lo siguiente:

Que el día de hoy 3 de Noviembre, a las 6,45 horas fué sacada de su domicilio Argomedo N. 191 Concepcion, por personal de civil del CNI la joven Ingeniero Comercial MARGARITA SEPULVEDA REYES.

MARGARITA SEPULVEDA REYES, es madre de dos hijas de 2 y 7 años y trabaja en la automotriz Prat de esta ciudad, actualmente se encuentra aquejada de una enfermedad delicada ESCOLIOSIS A LA COLUMNA.

Los individuos de civil que la secuestraron se identificaron como agentes del CNI, quienes procedieron a introducirla a un furgon SUZUKY patente UTA 452 de Concepcion, llevandola con destino desconocido.

Los secuestradores actuaron sin orden de tribunal alguno, en forma absolutamente ilegal, igualmente allanaron la vivienda de la victima sin autorizacion judicial alguna que los facultara para tal acción.

Los hechos referidos son constitutivos de los delitos de secuestro y allanamiento ilegal, agravandose por el hecho que toda la ciudadanía conoce y teme los procedimientos y actuaciones de este servicio secreto que secuestra y somete a torturas a ciudadanos, manteniendose en la mas absoluta impunidad.

El CODEPU, denuncia a la opinion publica este secuestro, que nos alarma, y exige la inmediata liberación de esta joven profesional MARGARITA SEPULVEDA REYES, para tranquilidad de su esposo y pequeñas hijas, asimismo, condena la reiteración de estas practicas de secuestros y allanamientos ilegales.

Por último, exigimos la proteccion de la integridad fisica de esta joven secuestrada y responsabilizamos de su integridad a las autoridades del gobierno que permiten que hechos tan graves como estos, se sucedan en nuestra Region.

COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO
C O D E P U - C O N C E P C I O N .

3 Nov 83